

**ACTA No. 04-2023
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 06 de marzo de dos mil veintitrés, a partir de las cuatro y veintiún minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular
Dicksy María Valverde Merlo	Representante Sector Estudiantil – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Laura Alfaro Agüero	Asistente del Decanato
Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente
Gabriel Castillo Hernández	Coordinadora de Docencia
Luis Restrepo Gutiérrez	Coordinador de Gestión Administrativa
Marileth Soto Abarca	Presupuesto
María Jesús Quirós	Directora Carrera Comercio Exterior

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Solicitud continuidad proyectos PAO Docencia 2024
- VI. Presentación propuesta de Convenio Marco entre Bayer y la Universidad Técnica Nacional
- VII. Solicitud de creación de proyectos estratégicos y cancelación para el período 2023
- VIII. Propuesta de modificación presupuesto extraordinario N°01-2023
- IX. Propuesta de modificación N° 02-2023
- X. Informe del Decanato
- XI. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Toma la palabra el señor Decano, ok bienvenidos y bienvenidas a esta sesión ordinaria número cuatro del año 2023, realizada el seis de marzo del presente año al ser las cuatro y veintiún minutos de la tarde, se les brinda la más cordial bienvenida a todos compañeros y compañeras miembros del Consejo, la sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas y esto se le informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta, verdad. Vamos a ver, entonces el primer punto de la agenda de la bienvenida y aprobación del orden del día.

Se somete a votación el orden del día ¿hay alguna duda con el orden del día? Ok, al no haber entonces se somete a votación aprobar el orden del día, los que estén de acuerdo con la cámara encendida levantar una de sus manos, ¿doña Yency, doña Dicksy?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-04-2023:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Solicitud continuidad proyectos PAO Docencia 2024
- VI. Presentación propuesta de Convenio Marco entre Bayer y la Universidad Técnica Nacional
- VII. Solicitud de creación de proyectos estratégicos y cancelación para el período 2023
- VIII. Propuesta de modificación presupuesto extraordinario N°01-2023
- IX. Propuesta de modificación N° 02-2023
- X. Informe del Decano
- XI. Asuntos Varios

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

Vamos al segundo punto que es el acta pendiente, en este caso se somete a votación, bueno ¿hay algo, alguna consulta con respecto al acta número tres de este de este

Libro de Actas
Consejo de Sede

año?, la N°03-2023, si alguien tiene alguna duda. Ok al no haber no hay dudas, entonces se somete a votación aprobar el acta ordinaria N°03-2023, celebrada el 15 de febrero de 2023; los que están de acuerdo levantar la mano con la, con una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-04-2023

“Aprobar el acta ordinaria N°03-2023, celebrada el 15 de febrero de 2023”.

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

a) ISOA-026-2023

Tercer punto correspondencia, entonces se recibe la correspondencia del oficio ISOA-026-2023, el oficio es emitido por el señor Alberto Ramírez – Director de la Carrera Ingeniería Salud Ocupacional y Ambiente, referente a la carga académica del proyecto de investigación, el oficio indica lo siguiente:

“Asunto: análisis de la carga académica solicitada mediante el oficio CSSSC-01-2023. Estimado señor: en atención al oficio relacionado con análisis de la carga académica relacionada con la propuesta del proyecto de evaluación del riesgo ocupacional por la manipulación de mercurio usado en la minería legal de San Carlos, en el periodo 2022 -2024, se procede anexar proyección de carga académica dada por la oficina de Desarrollo Humano”.

En el documento que se les compartió con anticipación se detalla la carga académica y vienen entonces ahí el punto, entonces eso nada más para estar informado de lo que está ahí, verdad.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

En el cuarto punto está el control de acuerdos, control de acuerdos, el cual no hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:
SOLICITUD CONTINUIDAD PROYECTOS PAO DOCENCIA 2024

El señor Decano indica, en el punto cinco, solicitud de continuidad de proyectos PAO Docencia 2024, se cuenta con el oficio, DSSC-053-2023 donde se solicita audiencia en

Libro de Actas
Consejo de Sede

este Consejo para presentar la continuidad de los proyectos PAO de Docencia, a cargo de Gabriela Castillo – Coordinadora del área de Docencia de la Sede, entonces estamos esperando que se conecte doña Gabriela.

Sí buenas, buenas tardes, bienvenida aquí el Consejo doña María Gabriela Castillo Hernández un placer tenerla con nosotros, aquí con respecto al tema de su oficio el DSSC-053-2023, le damos un espacio de tres minutos para la presentación como máximo para que hayan dos minutos de preguntas.

Toma la palabra la señora Gabriela Castillo, sí, bueno, buenas tardes a todos, como parte del proceso para la formulación presupuestaria 2024, a las coordinaciones de Docencia se nos pide enviar los proyectos PAO, como es de conocimiento de este Consejo de Sede, este en la Sede valga la redundancia, tenemos dos proyectos: el Proyecto Pensamiento Crítico y el Proyecto de la Cátedra de la Reserva de la Biosfera, Agua y Paz, lo que estoy formulando en este oficio que don Benhil nos comenta y que les voy a mostrar cómo está estructurado esta información, es que me permitan darles continuidad a estos proyectos, entonces por ejemplo, no sé si lo pueden visualizar ahí, ahí yo les explico, digamos los antecedentes, lo que hemos logrado con el proyecto de la Cátedra de la Reserva de la Biosfera Agua y Paz en estos dos últimos años que lo hemos implementado, también hago una justificación del por qué debemos continuar con este proyecto, sobre todo porque a través de este proyecto hemos logrado muchas vinculaciones, por ejemplo con la UNESCO, con la GyZ, con otros muchos vínculos que hemos logrado, en este momento inclusive estamos trabajando un proyecto con las Naciones Unidas, hemos trabajado los ODS a través de este proyecto, en fin se hace un recuento de por qué este proyecto debe continuar y aparte de eso, no estamos elevando los tiempos, sino que se sigue manteniendo el 0.50 TC que se ha mantenido desde el inicio del proyecto y se están montando metas muy similares a las que hemos venido trabajando hasta este momento, entonces ¿qué tipo de metas hemos venido trabajando?, hemos venido trabajando, por ejemplo, la realización de foros de intercambio, hemos venido realizando talleres sobre temas inherentes a lo que es la reserva de la biosfera y paz, hemos realizado coloquios también donde han participado no solo personas externas, sino también nuestros estudiantes, nuestros académicos, hemos realizado coordinaciones a nivel internacional con otras reservas, hemos apoyado al Comité de Gestión Local y al Comité Nacional de la Reserva, realmente la labor que realiza en este caso Yesenia (Yesenia Marín), que es la responsable en este momento, es muy fuerte en el apoyo a los comités locales y nacionales y también viera que hemos trabajado muy fuerte lo que son las vinculaciones con la Universidad de York, este, donde estudiantes de Universidad de York han venido a realizar sus prácticas con la gente o los compañeros de la de la Cátedra, de la Reserva de la Biosfera y Paz, entonces este proyecto ha rendido muchos frutos para la Sede y yo pido la continuidad de éste; en el caso del Proyecto Pensamiento Crítico tiene una misma

Libro de Actas
Consejo de Sede

estructura, donde explicamos verdad, cómo ha venido evolucionando el proyecto de pasar a cuando se visionó una serie de como de charlas de colaboraciones académicos y que ahora ha ido dimensionándose más al apoyo que se le da a los académicos y a los estudiantes, para la formulación de proyectos en las tres áreas sustantivas y queremos continuar con eso, queremos continuar apoyando a los docentes, no solo en la formulación de proyectos de Investigación de Extensión o aquellos que vayan por supuesto apegados a la academia, pero también queremos fomentar más el apoyo a lo que son las publicaciones científicas, a la participación de nuestros profesores en ponencias, entonces también queremos formular talleres de ese tipo, para motivar a que los docentes den ese segundo paso, verdad, entonces yo lo que pido es eso, la continuidad de estos proyectos para el 2024, porque realmente pues lo que yo he visto a esta hora lo que le ha dado seguimiento, pues son proyectos que le han dado mucho a la Sede y que cada día evolucionan para dar, verdad, entonces así brevemente es un poco a lo que se refiere el oficio y lo que el documento en si contiene de cada uno de los instrumentos, verdad, antecedentes, justificación y cuáles son las metas que se proponen.

Benhil Sánchez, gracias hay alguna pregunta. Ok al no haber más preguntas le agradecemos a doña Gabriela su participación, una vez cumplida la sesión se le informará con respecto a la a la respuesta de este Consejo, muchas gracias.

Gabriela Castillo, muchísimas gracias.

Benhil Sánchez, ok, bueno entonces se somete a una votación avalar la propuesta del convenio marco de cooperación entre, no perdón.

Donald Zepeda realiza una pregunta, Benhil ¿me escucha?

Benhil Sánchez, sí, señor.

Donald Zepeda, sí, te puedo hablar ya, ya los chiquillos terminaron la prueba, cuénteme una cosa nada más como para saber el Pensamiento Crítico en algún momento lo manejó Barraza ¿qué pasó ahí?

Benhil Sánchez, Douglas ha estado muy enfermo, entonces él, le ha costado venir acá en principio estaba medio tiempo y luego él pasó un cuarto de tiempo y luego le ofrecieron una situación contractual mejor en la Universidad Nacional y las últimas veces no nos han podido ayudar, verdad.

Donald Zepeda, ah ok ok, está bien, no era solamente para eso.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez, no ha sido que lo han tratado de dejar, sino más bien él es el que ha pedido los tiempos.

Donald Zepeda, ok, listo, gracias.

Benhil Sánchez, se somete a votación: aprobar la continuidad de los proyectos PAO de Docencia para el año 2024. Los que están de acuerdo con la cámara encendida levantar una de las manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme, para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°03-04-2023:

“Aprobar la continuidad de los proyectos PAO de Docencia para el año 2024”.
ACUERDO FIRME

Muy bien, aprobado y aprobado por unanimidad y en firme verdad, entonces, muy bien.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN PROPUESTA DE CONVENIO MARCO ENTRE BAYER Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL DE COSTA RICA

Vamos entonces al tercer, al segundo, al quinto punto, perdón, presentación de propuesta de convenio específico entre BAYER y la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica a cargo de doña María Jesús Quirós Castro – Directora de Carrera Comercio Exterior, se cuenta con un tiempo de tres minutos vamos a ver que llega doña María Jesús.

Ingresa a la sesión María Jesús Quirós, buenas tardes, ¿me escuchan?

Benhil Sánchez da la bienvenida, buenas tardes, doña María Jesús bienvenida al Consejo de Sede a la sesión cuatro del 2023, tenemos la presentación de la propuesta de convenio específico entre BAYER y la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica; Doña María Jesús tiene tres minutos para la presentación y después dos minutos para responder preguntas. Entonces a partir de este momento.

Toma la palabra María Jesús Quirós, buenas tardes, señores y señoras, como ya lo mencionó don Benhil, la idea es comentarles, me imagino que ya ustedes tuvieron oportunidad de abrir el documento machote, Bayer de hecho fue que se nos acercó para proponernos este acuerdo es un acuerdo, yo le cambié de “específico” a “marco”, porque ellos me solicitaron que fuera un acuerdo con una institución, no

Libro de Actas
Consejo de Sede

necesariamente con la carrera, que es lo mejor, entonces es para hacer prácticas profesionales, pasantías y trabajos finales de graduación.

Más allá de lo que conocemos, pues ellos se comprometen básicamente a que los estudiantes tengan actividades relacionadas con las áreas afines no estamos hablando de Comercio, no estamos hablando de Aduanas, ni de COFI específicamente, sino de la carrera o la especialidad que ellos requieren en ese momento y qué más les puedo decir, de este convenio marco, estipulan de una vez que se les va a dar a los a las personas un estipendio no es una relación laboral ni mucho menos, pero eso se le va a dar un tipo de ayuda, firman un convenio, firman un acuerdo entre la persona que sea escogida y BAYER, para confidencialidad de otros detalles y el resto de la letra pequeña en realidad es mucho de lo que ya conocemos y establecemos con los procesos de práctica profesional, en el tema de trabajo final de graduación es apoyo en los temas, en la coordinación, si es con ellos directamente, pues la información que nos pueden dar, así que es bastante concreto el caso, creo que eso sería de mi parte si ustedes quieren les muestro otra vez el documento, porque aquí ingresé una y otra vez es un tema de prácticas profesionales, de pasantías y de trabajo de graduación, algún tema de lenguaje inclusivo, qué sé yo verdad, no "ellos" pero sí las personas esto y el otro, comprometí a la empresa de que en la presentación hubiera en la presentación y de las prácticas profesionales hubiera un representante de ellos, para esa realimentación necesaria y por supuesto estar sujeto a la regulación laboral que se establece en el Código de Trabajo de Costa Rica ,de manera genérica, pero diciéndoles que tienen que cumplir con el tema de la póliza que tanto ha sido complicado y bueno, como ya me queda un minuto, se los dejo a ustedes para preguntas y creo que eso sería.

Benhil Sánchez, gracias doña María Jesús, no sé si algún compañero o compañera tiene alguna consulta que hacerle a Jesús con respecto al tema. Ok al no haber preguntas, entonces se le agradece María Jesús por la presentación, una vez terminada la sesión el Consejo le comunicará cuál fue el resultado de la votación, se agradece un montón por el tiempo que ha sacado para buscar este contacto con una empresa tan reconocida a nivel mundial como es BAYER, bueno, esperemos que esto sea de mucha oportunidad para los estudiantes de nuestra Sede, muchas gracias, María Jesús.

María Jesús Quirós, muchas gracias por el espacio, buenas tardes.

Laura Alfaro toma la palabra para aclarar una duda, nada más en la lectura del acuerdo, entonces sería propuesta de convenio específico fue que yo anoté como propuesta de convenio marco, pero no ella explicó que es un convenio específico.

Benhil Sánchez ¿no es un convenio marco?

Libro de Actas
Consejo de Sede

Laura Alfaro, no.

María Jesús Quirós aclara, ahorita el título decía convenio.

Laura Alfaro, convenio específico, perdón.

María Jesús Quirós toma la palabra para aclarar, Laurita, en el documento decía convenio específico, pero yo lo cambié a Marco porque no es para una carrera en particular, sino si es de los procesos de pasantía y de trabajos finales de graduación, pero no para Comercio solamente.

Laura Alfaro ¿entonces?

Benhil Sánchez, los convenios específicos es, se hacen realmente una universidad creo que ya no ya no están, creo que es convenio marco y después son.

Laura Alfaro indica, ¿cartas de entendimiento? entonces sería un convenio marco, ok, gracias.

María Jesús Quirós confirma, marco.

Benhil Sánchez, entonces bueno, muchas gracias doña María Jesús.

María Jesús Quirós se despide, me retiro, hasta luego.

Laura Alfaro, muchas gracias, María.

Benhil Sánchez, al no haber preguntas, entonces sometemos a votación el acuerdo: avalar la propuesta del convenio marco de cooperación entre BAYER y la Universidad Técnica Nacional, para proceder con la valoración técnica por parte de los procesos de vinculación articulación alianzas estratégicas; los que están de acuerdo con la cámara de sentir levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N°04-04-2023:

“Avalar la propuesta del convenio marco de cooperación entre BAYER y la Universidad Técnica Nacional, para proceder con la valoración técnica por parte del Proceso de Vinculación, Articulación y Alianzas Estratégicas”. ACUERDO FIRME.

Ok aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SÉTIMO:

SOLICITUD DE CREACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CANCELACIÓN PARA EL PERÍODO 2023

Benhil Sánchez, vamos al siguiente punto que es solicitud de creación de proyectos estratégicos y cancelación para el periodo 2023, a cargo del señor don Luis Restrepo Coordinador del Área de Gestión Administrativa, entonces vamos a esperar a que se conecte.

Laura Alfaro saluda, buenas tardes, don Luis y Marileth.

Luis Restrepo, ¡hola, hola!, buenas tardes, mucho gusto.

Marileth Soto saluda, ¡hola!, buenas tardes.

Benhil Sánchez, buenas tardes, bueno, agradecerle a don Luis Restrepo y a doña Marileth Soto por acompañarnos el día de hoy con el Consejo Universitario, perdón, con el Consejo de Sede, hoy estamos en el punto siete que es la solicitud de creación de proyectos estratégicos y cancelación para el periodo 2023. Don Luis hay tres minutos de tiempo para que usted ponga eso si puede en menos y tendríamos dos minutos para preguntas posteriores a esto, entonces en este momento es todo suyo el micrófono.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, con mucho gusto más bien, muchas gracias y qué gusto saludarles, vean, efectivamente este para cumplir con el procedimiento del área de Planificación, el DPUPR-01 que es un procedimiento para el trámite de modificaciones y ajustes en proyectos del Plan Operativo Anual, se establece este, en el caso en que se quiera incluir proyectos nuevos en el Plan Anual Operativo, una vez que ya ha iniciado el año como en este caso que ya estamos en marzo, debe ser mediante un acuerdo del Consejo de Sede y en este en esta ocasión tenemos dos proyectos que gracias a Dios se logró conseguir los recursos y bueno, ahora viene la otra etapa en este mismo Consejo de Sede que es aprobar el presupuesto extraordinario, el superávit, para darle contenido un presupuestario a estos dos proyectos que les estamos planteando que desde el Consejo de Sede sean aprobados para incluirlos en la plataforma como estratégicos del PAO 2023 y son dos proyectos que creo que ustedes ya también, ya conocen porque Benhil sé que se les se los ha presentado, verdad, el año pasado mediante un video y sé que les ha informado, verdad que estos proyectos que es el primero es lo de la caseta de autobuses, verdad que ya nosotros tenemos, fueron aprobados el año pasado los planos, los diseños y planos, ya fueron visados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos ya está, ya están finalizados este y que ese es este uno que tenemos que incluir o como proyecto, porque

Libro de Actas
Consejo de Sede

va a recibir recursos, gracias a Dios los 52 millones y pico ahora Mari les puede decir el monto verdad, del costo de acuerdo con los planos y a los diseños que estableció la empresa consultora Norte y Sur que ya pasó por la Unidad de Ingeniería Arquitectura como les digo y ya fueron visados.

Ese proyecto hay que incluirlo para darle seguimiento, verdad, por ser un proyecto estratégico y el otro proyecto que también gracias a Dios por la gestión que hizo Benhil, fue lograr los recursos para el proyecto del entechado o los pasos cubiertos, como le llamamos, que sería para que se ubiquen desde donde empieza, bueno desde donde empieza la acera donde está el portón, que es este el ingreso de los estudiantes una vez que se bajan del bus, verdad, es pasos techados hasta el ingreso prácticamente del comedor, baja digamos el techo por las gradas que dan acceso al edificio de aulas y todavía sigue un poquito más por donde está ahorita el deck este o el puentecito digámoslo así externo que va a dar al comedor, esos son pasos techados y eso bueno, también tiene un monto considerable como de 117 millones si no me equivoco, verdad Mari, ese otro proyecto, ese proyecto también ya tiene los planos, ya tiene los planos visados por parte del Colegio de Federado de Ingenieros y Arquitectos, ya fue aprobado internamente por la UIA y lo que necesitamos es que se aprueben ambos proyectos, que se incluyen en el PAO, para darle seguimiento al inicio ya de todo el proceso constructivo, verdad, ese es eso es uno y el otro es que necesitamos también con base en este procedimiento, cancelar un proyecto que sí lo teníamos para este año como PAO 2023 y que era el centro de referencia digital, la biblioteca, digámoslo así de allá del Ecocampus, lamentablemente por el alto costo que tiene este proyecto que son 385 millones que también ya tiene los planos, también gracias a Dios están listos, están visados por parte del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, aprobados también por la UIA internamente, ya están con todo, pero son trescientos ochenta y cinco millones y no, la universidad pues nos dijo que en este momento para este año, verdad, no se podían asignar los fondos, pero sí, para lo que eran pasos techados o cubiertos y lo de la parada de autobuses, ese proyecto, el centro de referencia digital lo habíamos incluido el año pasado en el PAO, para PAO 2023 para que iniciara sin saber en aquel momento, pues que no íbamos a contar con los recursos, por eso se metió en el PAO, pero definitivamente no se va a poder gestionar este año, entonces hay, el Consejo de Sede tiene que aprobar la cancelación temporal, verdad, es una cancelación para que en el 2024 se retome con los fondos que yo sé que Benhil va a conseguir si Dios lo permite, básicamente eso es.

Benhil Sánchez toma la palabra, muchas gracias, don Luis alguna consulta. Ok al no haber consultas, ¿cómo hacemos Laura, que salgan y vuelvan a entrar?

Donald Zepeda, tal vez yo este Benhil, pero yo he visto que están haciendo unas obras ahí adelante en la entrada ¿eso va incluido o ya estaba dentro de qué? estaba viendo

Libro de Actas
Consejo de Sede

eso porque he visto que estaban este removiendo y haciendo cosas ahí eso ¿ya estaba presupuestado o va dentro de esta colada?

Luis Restrepo, qué buena pregunta don Donald Humberto, esto eso que ustedes ven que se está haciendo a la entrada, me imagino a Donald que te referís a la entrada de los portones que corrieron la malla y ahí se pusieron unas bases de cemento.

Donald Zepeda, es correcto, perdón es correcto.

Luis Restrepo, ok sí, sí sí sí sí, eso es lo que está ahí es que ya estamos iniciando con la caseta de seguridad y vigilancia y ahí en esas bases es donde va a ir montado la caseta que tiene nueve metros de frente y bueno, lleva, ahí va a llevar, lleva un baño, lleva una cocineta, lleva un cuarto de armas, también porque ahí es donde va a estar el oficial de seguridad controlando el ingreso y la salida de vehículos, pero es un proyecto totalmente aparte, que efectivamente desde el año pasado ya tiene recursos, están dentro del PAO-2023, este ya es un proyecto ya que ya está avanzando y si Dios lo permite la idea es que nos lo entreguen ahora a finales de marzo, ya instalada la caseta en funcionamiento y todo.

Donald Zepeda indica, ok, perfecto.

Benhil Sánchez continúa, ok, entonces al no haber más consultas se somete a votación la solicitud de creación de proyectos estratégicos y la cancelación para el período 2023, según fue detallado. Con la cámara encendida favor levantar una de sus manos, para aprobar la solicitud de creación de los proyectos estratégicos para el período 2023; entonces con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N°05-04-2023:

“Aprobar la solicitud de creación de proyectos estratégicos y cancelación para el periodo 2023, de la siguiente manera:

1. Incluir y aprobar los siguientes proyectos estratégicos en el PAO 2023:

- 1.1 Construcción de la parada de autobuses en el Ecocampus La Abundancia, por un monto de ¢57.854.500.62**
- 1.2 Construcción de pasos cubiertos para el Ecocampus La Abundancia, por un monto de ¢112.145.499.39**

2. Cancelar el proyecto del PAO 2023: Acondicionamiento del Centro de Referencia Digital en el Ecomampus." ACUERDO FIRME.

El señor Decano indica, ok aprobado, por unanimidad y en firme, muchas gracias, seguimos con el punto, con el punto ocho.

ARTÍCULO OCTAVO:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023

Propuesta de modificación presupuestaria, de presupuesto extraordinario N°01-2023, se cuenta con el oficio de DGF-112-2023, aprobación técnica de la propuesta del extraordinario N°01-2023 de la Sede San Carlos, entonces en este caso don Luis o Marileth ¿cuál va a exponer?

Luis Restrepo indica, Mari que lo conoce muy bien Mari, adelante Mari.
Benhil Sánchez indica, dos minutos Marileth y tres para preguntas.

Marileth Soto toma la palabra, ¡hola buenas tardes!, este voy a presentarles el oficio para que tal vez sea más fácil ver el cuadrito con la información; me dicen si lo pueden ver.

Laura Alfaro confirma, sí, sí se puede ver.

Marileth Soto continúa, ok voy a hacerlo tal vez un poquito más grande. Ok el presupuesto extraordinario N°01-2023, básicamente incluye los dos rubros de los que don Luis acaba de comentar de los proyectos que acabamos de mencionar, por 170 millones y hay dos cuadritos porque se debe de aprobar tanto la parte de ingreso que es donde se incluye el superávit como tal por los 170 millones y la parte del egreso que va a construcciones adiciones y mejoras los 170 millones, que esto corresponde a lo que Don Luis mencionó que es la parada de autobuses y el paso techado, desde el ingreso hasta el edificio verdad, eso sería el presupuesto que ocupamos incluir el presupuesto extraordinario N°01-2023.

Benhil Sánchez, muy bien, muchas gracias doña Marileth, ¿alguna consulta por parte de algún miembro del Consejo? Ok, al no haber preguntas entonces se somete a votación la modificación de presupuesto extraordinario N°01-2023. Con la cámara encendida, a favor levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACUERDO N°06-04-2023:

“Aprobar el presupuesto extraordinario N°01-2023, por un monto de ¢170,000,000.00 para los aumentos”. ACUERDO FIRME

Aprobado en firme, por unanimidad y en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO NOVENO:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN 02-2023

Benhil Sánchez, ok, vamos al siguiente punto que es el punto nueve, propuesta de modificación N°02-2023. Se cuenta con el oficio de DGF-118-2023 aprobación técnica en la propuesta N°02-2023 de San Carlos, entonces en este caso don Luis o doña Marileth.

Marileth Soto, lo presento aquí lo tengo de una vez.

Luis Restrepo, muy bien, muy bien Mari, eso es esa es la actitud.

Marileth Soto, ok, ese oficio que menciona don Benhil, es este que está aquí el DGF-118-2023, igual voy a ir a ver al cuadrito para que tal vez sea un poco más sencillo de los datos. Y es esto, esa modificación incluye, se están aumentando siete millones que es para hacerle frente a la parte de suplencias desde el segundo cuatrimestre, esto es básicamente una provisión nada más por cualquier imprevisto que se pueda presentar, durante el cuatrimestre, alguna incapacidad o alguna situación que se presente durante el cuatrimestre que se va a suplir algún docente; voy a hablar principalmente de los incrementos, luego se están incluyendo servicios de ingeniería, que es para cancelar un rubro que quedó pendiente del 2022, la contratación y todo se hizo el 2022, una parte se pagó el 2022, pero por temas de pago no se pudo finiquitar todos los pagos en el 2022, entonces se debe incluir en el presupuesto. Luego también se están agregando nueve millones para pago de seguros hay una póliza que se debe cubrir que es de nueve millones.

Y otros estos dos rubros también, otros productos químicos y textiles y vestuarios uno por doscientos veinte mil y otro por 389, este igual son contrataciones que se iniciaron en el 2022, pero no se pudo concluir el pago en ese periodo, verdad, entonces tenemos que incluirlo en el 2023 para cancelarlos y esto por normas de La Contraloría no se puede tomar del presupuesto o de un superávit comprometido, verdad, con lo que es un servicio y materiales tienen que incluirse los recursos en las partidas que se requieren y entonces, por eso debemos incluirlo.

Luego la parte de equipamiento, se están incluyendo veintidós millones cuatrocientos cuarenta y siete mil colones, que son diversos equipos si lo pueden ver en el oficio, este

Libro de Actas
Consejo de Sede

que se requieren para las carreras nuevas, para ITI, para el Centro de Servicios Compartidos y Mantenimiento Agroindustrial, esas son las tres carreras que se están incluyendo diversos recursos como son carreras completamente nuevas, no tienen recursos de ningún tipo, verdad, entonces se le está incluyendo un poquito a cada uno, además están incluyendo ocho millones para lo que son compras de video beam que en este momento la Sede pues los que contamos, verdad son bastante viejitos y prácticamente no están funcionando y también se están incluyendo ocho millones para compra de pupitres.

Luego en la parte de construcciones, adiciones y mejoras están incluyendo sesenta y tres millones y se están disminuyendo 212, esto tal vez lo voy a explicar un poco más amplio y es con la parte de lo que es superávit comprometido cuando se hace el presupuesto ordinario 2023, que se hace en septiembre, Proveeduría envía una proyección de los recursos que se esperan que van a quedar en el superávit, sin embargo, verdad durante el proceso y esos meses esos datos varían, pueden ser que el monto que se pagó el período sea un monto mayor, o sea menor y entonces hay que ajustar lo que esté en el superávit comprometido del año siguiente.

Y esto lo que estamos haciendo aquí, básicamente lo que estamos haciendo es ajustando, para que el superávit comprometido que quedó en el 2023 corresponda a las necesidades reales de pago del período, entonces por ejemplo en edificios están incluidos 35 millones que quedaron pendientes del comedor, inicialmente se habían incluido ciento treinta y resto de millones, pero realmente lo que quedó pendiente de pago al finalizar el periodo apenas fueron 35 millones, entonces por tanto tenemos que ir ajustando esos recursos, eso corresponden a esta parte de construcciones y la parte de edificios que son ajustes del superávit comprometido 2023.

Y esta modificación sería para un aumento total de ciento cuatro millones y se disminuyen trescientos ochenta millones. Eso sería.

Benhil Sánchez, muy bien. Don Donald Zepeda Téllez.

Donald Zepeda toma la palabra, dos preguntas este, esos intereses y comisiones, eso fue que se pagó adelantado y se presupuestó de más o no nos va a hacer falta después y lo otro perdón y la otra pregunta es que estamos aumentando en ciento cuatro y disminuyendo tres ochenta, hay una diferencia de 274, no sé no me sale la cuenta.

Marileth Soto atiende la consulta, ok, con la parte de intereses don Donald, sí se adelantó en diciembre se pagó una gran porción de los intereses se adelantaron una mayor parte, entonces de los recursos que inicialmente se habían incluido en el presupuesto posiblemente hay una parte que no se vaya a ocupar, sin embargo, es

Libro de Actas
Consejo de Sede

una cuenta que se le va dando seguimiento mes a mes conforme se van haciendo las gestiones y se van analizando la parte de créditos; la parte financiera tiene una tabla de cuadros de amortizaciones y pagos de intereses, igual es posible que este año se vuelva a repetir lo mismo verdad que se hizo el año pasado, que se vayan adelantando recursos para seguir manejando este tema, entonces es posible que al final de año más bien tengamos que volver a incluir recursos en intereses, para volver este a adelantar ese proceso, pero por el momento, ocupamos todos otros, estos otros recursos en las otras cuentas y entonces debemos de acudir a esa cuenta que nos sirve ahí por el momento y luego se va analizando; en cuanto a la diferencia, don Donald es que el ejercicio que le conté que pasa con superávit comprometido es un ejercicio que se maneja a nivel de Universidad, entonces puede ser que en la Sede de San Carlos el superávit que se incluyó como el caso que mencione del comedor, se pagó más, entonces no ocupamos tantos recursos en el 2023, pero en otra Sede pasa lo contrario, verdad, más bien se pagó de menos, entonces hay que ajustarlo entonces, aunque la Sede no ocupe tantos recursos que se incluyeron en el presupuesto ordinario como superávit comprometido, como no los ocupamos hay que pasárselo a alguien más, pero a nivel general eso tiene que cuadrar. No sé si me explico.

Donald Zepeda, sí sí, me queda claro, lo que pasa es que tal vez entonces debería de decir esa diferencia, se pasó para otro lado porque si no, entonces uno dice, o sea, yo no soy contador, pero yo cuando veo esto y veo esa diferencia de 200 y resto de millones, entonces digo ¿para dónde se va? creo que debería haber algo que diga, ok así, como está diciendo usted ahorita, tal vez no decirlo sino por escrito porque sí, después cuando nos pidan metas, bueno a Benhil, cuando le pidan metas o algo no sé o cuando le quieran prestar plata, pero usted no usó eso, o sea, eso es lo que me pongo a pensar pero sí debería haber alguna parte donde diga, se movió o eso que no está coincidiendo con ustedes se está yendo para otro lado, pero que sí debería estar por escrito, tal vez ahí a nivel superior si lo tienen, pero aquí en Consejo de Sede cuando yo veo esto digo: diay ¿qué pasó con esos doscientos y resto de millones que no están ahí?, eso es lo único, verdad.

Marileth Soto, voy a notarlo para hacer la sugerencia que tal vez se haga una aclaración, en este mismo documento en el informe, que se explique eso.

Benhil Sánchez, muy bien, ¿don Luis?

Luis Restrepo, no y nada más para también reforzar lo que decía Mari con lo de los intereses que la Universidad por un tema de regla fiscal, estratégicamente, Donald, hace ese adelanto de pago de intereses del, en este caso, lo hizo en el 2022 para los intereses del 2023 verdad hace un adelanto en diciembre, o sea, paga un monto

Libro de Actas
Consejo de Sede

después de que recoge plata durante todo el año 2022 hace un adelanto, pero es un juego también de regla fiscal, estos fondos que van aquí reflejándose en el 2023, bueno, Benhil nos ha pedido que lo vayamos valorando, verdad y si hay que halar algo para pedir a la Administración Universitaria porque necesitamos recursos, para algo en el caso de construcciones o equipos, lo hicimos el año pasado y este año no podría no debería ser la excepción verdad, de utilizar esos recursos con base en verdad de los estudios de amortización, la tabla esta que decía Marileth.

Benhil Sánchez, Muy bien, ¿alguna otra pregunta? Ok se somete a votación la modificación de presupuesto extraordinario N°01-2023, con la cámara encendida favor de levantar una de sus manos. ¿Dicksy?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°07-04-2023:

“Aprobar la modificación presupuestaria N°02-2023 por un monto de 104,187,716.62 en aumentos y 380,150,843.81 en disminuciones”. ACUERDO FIRME

Benhil Sánchez confirma, ok, aprobado por unanimidad y en firme, muy bien, muchas gracias, doña Marileth y don Luis, por su participación en este Consejo y muy agradecido por todo el esfuerzo que están haciendo por mejorar la lo que es la eficiencia en el uso de los recursos de la Sede.

Luis Restrepo, con mucho gusto, con mucho gusto y me da mucho gusto volver a ver a Donald y a Yency y a Dicksy, un abrazo, que la pasen bien.

Donald Zepeda, igual, igual don Luis.

Luis Restrepo que Dios los bendiga que Dios

Marileth Soto, feliz tarde.

Yency Castro, gracias don Luis.

Donald Zepeda, Benhil, yo no sé, pero es que toda esa plata que se llevan después me preocupa que no vuelva.

Benhil Sánchez, no va a volver Donald, lo que está haciendo la Administración es que nosotros como somos los que tenemos los préstamos y recuerde que los únicos dineros donde se puede justificar que no se vaya a superávit en la regla fiscal lo permite, son

Libro de Actas
Consejo de Sede

las cuentas presupuestarias donde se está para para pago de amortizaciones o intereses, entonces lo que en la universidad está haciendo, el año pasado nosotros efectivamente para hacer los planos de todo lo que hicimos, detectamos estas cuentas y sacamos todo el dinero que podíamos verdad, estas cuentas aclaro no son no son utilizadas por la, o sea, son administradas directamente por la Administración Financiera, entonces este inmediatamente le caímos encima y precisamente ahí donde estamos sacando los ciento setenta millones, pero es que ellos efectivamente ahí acumulan porque saben que si hay alguna situación con el presupuesto, entonces de ahí es que ellos pueden, digamos lograr pasar el puente, verdad que es pasar año a año sin que se vaya a los excedentes, entonces por eso es que siempre la llenan de plata, verdad para poder pagar los intereses y técnicamente, por ejemplo este año y si yo antes hice la observación en la mañana, de que inclusive se pudo hacer todo un ejercicio más más con pinza, este año lo vamos a hacer Donald, pero si no podemos evitarlo, o sea, es un tema muy particular, pero tiene usted toda la razón, que la próxima vez, la vez pasada sacamos cincuenta esta vez le sacamos 170 el otro año téngalo por seguro que van a ser más de los 200 millones, entonces ya vamos aprendiendo poco a poco, entonces por ahí andamos.

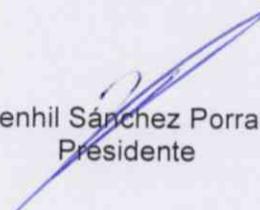
ARTÍCULO DÉCIMO:
INFORME DEL DECANO

Vea el informe del Decano por ser tan tarde, yo sé que algunos tienen que irse, si alguno tiene alguna consulta con el informe que se entregó. Ok a no haber preguntas.

Ingresa a la sesión el señor Milton Alfaro al ser las cinco de la tarde.

ARTÍCULO UNDÉCIMO:
ASUNTOS VARIOS

Entonces pasamos a varios asuntos que no hay verdad. No sé si alguien quiere externar algo en especial, ok la no haber asuntos varios, entonces en ese instante al ser las cinco y un minuto, damos por finalizada la sesión ordinaria N°04-2023, del lunes 06 de marzo del presente año, agradeciéndoles a todos y a todas su participación y el apoyo a la Sede, sabemos cómo están sus agendas y les agradecemos un momento que nos apoyen. En este momento dejamos de grabar.



Benhil Sánchez Porras
Presidente